

Reseña de la COP 20

Mirando las Negociaciones Internacionales sobre Cambio Climático de la COP 20 en Lima*

Germán Vera Esquivel **

Hoy es una fecha muy especial por varias razones.

En primer lugar, hoy día celebramos el «*Día de la Tierra*». Y qué mejor manera de celebrarlo que con un conversatorio sobre los temas del cambio climático y la COP 20 que se llevará a cabo por primera vez en Lima, nuestra ciudad capital.

Igualmente, hoy día en una Universidad hermana de la PUCP, en este mismo momento, se le otorga el *doctorado honoris causa* a tres distinguidos Embajadores peruanos por su labor en la solución del diferendo marítimo con Chile en La Haya. Ellos son los Embajadores Manuel Rodríguez Cuadros, Allan Wagner Tizón y José Antonio García Belaunde. A ellos rindo mi homenaje.

Del mismo modo, hoy se cumplen cien años del nacimiento del héroe de la Fuerza Aérea Peruana, José Quiñones Gonzáles, quien es ejemplo de entrega para las nuevas generaciones de peruanas y peruanos. Tengo un especial interés en esta celebración ya que mi padre fue militar en la Fuerza Aérea de nuestro país.

Habiendo dicho todo esto, quiero decirles que siempre es grato estar en este histórico y acogedor Salón de Grados, donde varias generaciones de profesores y estudiantes han dedicado sus esfuerzos a la noble disciplina de las Ciencias Sociales.

1. Presentación

El título de mi presentación del día de hoy es «*Mirando las negociaciones internacionales sobre cambio climático de la COP 20 en Lima*».

También voy a aprovechar esta oportunidad para hablar con ustedes brevemente acerca de mi reciente libro: «*El cambio climático en el Derecho Internacional. Una Visión para ciudadanos y las empresas en el Perú y América Latina*», que cubre, por suerte, varios de los aspectos de mi presentación de esta noche. Como yo soy abogado y diplomático de formación, este libro tiene básicamente un enfoque jurídico y de política internacional.

* El presente documento es el texto del discurso que el autor ofreció en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP, el «*Día de la Tierra*», el martes 22 de abril de 2014. El evento contó con la participación del Dr. Alan Fairlie, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP y Coordinador de la Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible; del Dr. Augusto Castro, Director del Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE); y del Dr. Carlos Soria, Profesor e Investigador del INTE y de la Maestría de Biocomercio y Desarrollo Sostenible.

** Doctor en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tiene un MBA en la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior de Panamá. Es Diplomático y miembro del Equipo Negociador de la COP 20 en Lima.

Permítanme ejercer algo de mi narcisismo controlado y contarles que mi libro fue presentado hace algunas semanas en la *American University* de Washington en los Estados Unidos y, aunque mi obra está escrita en español, una traducción en inglés aparecerá en breve para la COP 20, antes del mes de diciembre, con el generoso apoyo de una Embajada europea en Lima. Al menos eso espero. Ahora pasemos a la sustancia de mi presentación.

Como ustedes saben, la Vigésimo Conferencia de los Estados Partes de la Convención de Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP 20) y la Décima Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (MOP10) se llevarán a cabo en nuestra ciudad capital, Lima, desde el primero hasta el 12 de diciembre del presente año.

Delegaciones de alrededor de 194 países asistirán a esta cumbre internacional. En promedio, más de diez mil personas de todo el mundo vendrán al Perú en diciembre, haciendo de este el evento más grande jamás celebrado en el Perú. Esta reunión será incluso más grande e importante que la Cumbre de la Unión Europea y América Latina (ALC-UE); y, la de la reunión de la APEC de hace algunos años.

Sobre el tema del cambio climático, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, –o sea su Ministro de Relaciones Exteriores–, el Senador John Kerry, ha indicado que la amenaza del cambio climático es uno de los retos más importantes de la agenda internacional, ya que sus efectos son cada vez más visibles y devastadores.

Y esto es cierto. Los efectos del cambio climático son cada día más notorios. Por ejemplo, cuando vemos cómo se derriten los glaciares en nuestro país –lo que los científicos llaman «retroceso glaciar»–, cuando notamos la modificación de los ciclos hidrológicos en América del Sur, y cuando observamos las inundaciones, los tsunamis y los huracanes en los Estados Unidos, Asia y Centroamérica.

Y a decir verdad, las soluciones legales internacionales como son la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto, son insuficientes para hacer frente a esta amenaza a la humanidad.

Como ustedes saben, la crisis financiera internacional se inició en el año 2008 y fue en el año 2009 cuando, durante la Cumbre de Cambio Climático en Copenhague, los países desarrollados cambiaron su enfoque sobre la cuestión del cambio climático y estos simplemente detuvieron el cumplimiento de sus compromisos de Kioto y, por lo tanto, todos los países del mundo fueron puestos en libertad para resolver sus problemas

relacionados con el cambio climático de forma individual. Esta situación es, sin duda, muy lamentable.

Sin embargo, desde una perspectiva optimista, dado que la amenaza del cambio climático no reconoce fronteras nacionales, la cooperación internacional en la solución de este problema es esencial. Ahí radica la importancia de la Cumbre del Clima que se llevará a cabo en nuestro país este año 2014.

Quiero mostrarles ahora el logotipo oficial de la COP 20 en Lima. En cuanto al logotipo oficial Manuel Pulgar-Vidal, nuestro Ministro del Ambiente y un distinguido experto en el tema jurídico ambiental ha señalado que:

«El logotipo de la COP 20 representa el planeta. Este consta de 20 anillos. El anillo interior es de color rojo que representa el aumento de la temperatura en la atmósfera por la presencia de gases de efecto invernadero que generan el cambio climático. El anillo 20 es de color azul, como un signo de optimismo para lograr un acuerdo que establezca la temperatura del planeta».



Volviendo a los temas de la negociación de la COP 20 en Lima, habría que señalar lo siguiente: Hoy en día las negociaciones sobre el tema del cambio climático se han vuelto cada vez más complejas y más técnicas. Del mismo modo, en estas negociaciones las expectativas de la sociedad civil han crecido durante los últimos años. Las negociaciones, como les he mencionado, son cada vez más complicadas y se ocupan ya no solo de temas ambientales sino también de temas económicos, de temas científicos como, por ejemplo, los mecanismos de alerta temprana para enfrentar las catástrofes naturales y así cada país brinda nuevos enfoques para la solución de cada uno de estos problemas.

En tal sentido, la reunión de Lima en diciembre de este año tendrá un rol fundamental y crucial. La COP 20 de Lima continuará lo que se acordó en la COP 19 de Varsovia, que se celebró en noviembre del año pasado. En Lima, los diplomáticos peruanos y extranjeros, los expertos de la sociedad civil peruana y de la mayoría de los países del mundo esperan que un acuerdo de un nuevo Convenio sobre el cambio climático pueda llegarse a adoptar en la COP 21, que se llevará a cabo en París, en el año 2015. Este fue el esquema de negociación que se acordó en Varsovia.

Recapitulando, en Varsovia, en el año 2013, se acordó que un nuevo Acuerdo sobre el cambio climático se adoptaría el 2015 en la Cumbre de París. En tal sentido, el rol de nuestro país este año 2014 será el de crear las condiciones para que este acuerdo global se adopte. Por ello, los negociadores diplomáticos del mundo deben conseguir resultados antes de la reunión de París. Si no se alcanzan acuerdos en diciembre en Lima, no tendremos éxito en París.

Se espera que en París se adopte un nuevo convenio vinculante para que todos los países puedan seguir creciendo económicamente, pero al mismo tiempo reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global y el cambio climático. Este objetivo, como es obvio, afecta a muchos intereses públicos y privados de varios sectores económicos que son generadores de emisiones de gases de efecto invernadero, como son la electricidad, el transporte, la industria, la agricultura, la deforestación (de singular importancia para el Perú, porque somos el cuarto con la mayor área de bosque tropical en el mundo), y la gestión de residuos de sólidos y líquidos.

Esta situación ha llevado, por una parte, a las viejas diferencias Norte-Sur y, por otro lado, ha creado nuevas divergencias respecto de la responsabilidad histórica y sus implicancias para el tipo y alcance de las obligaciones a ser asumidas por los países desarrollados. Explicaré mejor este aspecto un poco más adelante.

En ese sentido, el tema de la financiación económica, la creación de capacidades y la transferencia de tecnología serán particularmente importantes en la negociación de Lima con el fin de mejorar la capacidad de adaptación para combatir los efectos visibles del cambio climático.

Asimismo, más allá de los desacuerdos de fondo, varias diferencias procesales han creado una crisis de confianza entre las partes. Esta crisis de confianza solo podrá ser superada en Lima, si todos los países hacen concesiones para lograr

un acuerdo global con compromisos nacionales e internacionales ambiciosos y creíbles.

Permítanme citar ahora a nuestro Presidente, Don Ollanta Humala Tasso, en relación a la próxima COP 20 que se celebrará en Lima. El Presidente Humala hizo esta declaración en la reciente Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en La Habana en enero pasado. El Presidente señaló en dicha oportunidad:

«El proceso preparatorio de la COP 20 en Lima implica un trabajo intenso, tanto en la organización y en la gestión de los acuerdos que están establecidos en diferentes niveles para que, en un futuro próximo, en el año 2015, podamos tener un nuevo régimen para luchar contra el cambio climático».

El Presidente añadió que: *«Para lograr esto, es necesario que la comunidad internacional asuma compromisos concretos para mitigar las emisiones globales, sobre todo y especialmente en América Latina».*

También mencionó que: *«se deben hacer esfuerzos urgentes de adaptación y es necesario canalizar hacia los países en desarrollo los recursos, conocimientos y tecnología ya desarrollada en el mundo industrializado. Perú es consciente de los efectos nocivos del cambio climático y quiere mostrar su solidaridad con las personas que sufren los efectos adversos del cambio climático».*

2. Lugar de la Cumbre

El lugar de la reunión será el nuevo Centro de Convenciones de Lima que estará ubicado en el antiguo Ministerio de Defensa, llamado también el «*Pentagonito*». Se encuentra ubicado, como ustedes saben, en el distrito de San Borja, en Lima. Permítanme mostrarles algunas fotos de este Centro de Convenciones donde se desarrollará la COP 20.

2.1 ¿Por qué Perú fue seleccionado como sede de la COP 20?

Ahora me gustaría explicar por qué la COP 20 se llevará a cabo en el Perú. En primer lugar, el Perú fue nominado por el Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) para organizar esta conferencia. Esto corresponde al principio del derecho internacional de «*distribución geográfica equitativa*». En tal sentido, la sede de la Cumbre es rotativa y esta vez le ha correspondido a nuestro país. Sin embargo de modo optimista, la sede se la ha dado al Perú también porque, de acuerdo a los países donantes, el Perú reúne las condiciones adecuadas para organizar la COP 20, entre ellas, las siguientes:

- Los expertos señalan que el Perú es la estrella de la economía latinoamericana, teniendo un crecimiento económico promedio del 6,4 % entre los años 2002 y 2012.
- El Perú es una de las economías de más rápido crecimiento, tanto en la región de América Latina y el mundo.
- En el año 2013, el crecimiento económico de Perú fue de 5,4 %, superior a la media de América Latina que fue de alrededor de 2.2 %.
- La inflación en nuestro país está por debajo del 2,5 %.
- En el Perú la pobreza se ha reducido del 59% en el año 2004 al 26% en el año 2013. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la mitad de las familias peruanas se encuentran ahora en la clase media.

Sin embargo, a decir verdad, nuestro país todavía se enfrenta a algunos problemas en relación con el medio ambiente. Dado que la principal actividad económica en el Perú es la minería, existen algunas cuestiones no resueltas entre esta actividad y las poblaciones indígenas que todavía existen. La minería ilegal es también otro problema complejo para el Perú.

3. El Perú, la Cancillería y el cambio climático

Durante la conferencia *«Perú: Fortalecimiento e Inversión en la Gestión del Agua»*, organizado en Lima por la Sociedad de las Américas y el Consejo de las Américas el año pasado, la Ministra peruana de Relaciones Exteriores, la Dra. Eda Rivas, apreciada Profesora de esta casa de estudios, se refirió al tema del cambio climático en el Perú.

La Canciller Rivas señaló en esa oportunidad que el Perú es el tercer país más vulnerable cuando se trata de los efectos del cambio climático, a pesar de que sigue siendo una fuente de muchos recursos naturales.¹ La Ministra Rivas también señaló en esa ocasión que: *«los peruanos están acostumbrados a tener muchos recursos naturales. Ahora tenemos que ser más innovadores para dejar de perderlos»*. Sobre este aspecto, estoy totalmente de acuerdo con ella, sobre todo si se tiene en cuenta que el Perú es el quinto productor de oro a nivel mundial, el tercer productor de cobre (aunque he leído que ahora seremos el segundo) y asimismo tiene una de las mayores reservas de agua dulce del mundo.

4. El Perú y las negociaciones en la COP 20

Como hemos mencionado, durante la COP 20 el Perú intentará negociar y cerrar un acuerdo global que será adoptado en París en el año 2015. Formalmente, esta Conferencia debería cerrar los

acuerdos en la lista definitiva de los temas que formarán parte del acuerdo universal de 2015. Políticamente, se presume que la Conferencia debería contribuir decisivamente para desbloquear desacuerdos importantes sobre la mitigación, adaptación, bosques, temas de REDD, tecnología y financiación.

En esta perspectiva, hay que subrayar que el éxito de todo el proceso y el éxito de la Conferencia de Lima tiene como un paso previo importante a la *«Cumbre de Líderes sobre el Cambio Climático»* convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas en septiembre de este año en Nueva York. Igualmente, habrá una Pre-COP en algunos meses en Venezuela, ya que este país se ha ofrecido a ser el anfitrión de la referida reunión.

La Presidencia peruana de la COP 20 y el equipo peruano de diplomáticos y miembros importantes del gobierno, liderados por el Ministerio de Medio Ambiente, buscarán ser coherentes con la posición peruana sobre el cambio climático, la que puede ser descrita como moderada en varias cuestiones sensibles. Al respecto, el Perú ha insistido en su condición de país altamente vulnerable al cambio climático y ha exigido, por lo tanto, un ambicioso y vinculante nuevo acuerdo global.

Junto con otros países, como la Asociación de Estados Independientes de América Latina y el Caribe (AILAC), –grupo compuesto por Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá y México–; casi los mismos de la Alianza del Pacífico; el Perú ha reiterado que los países en desarrollo, incluidos los de ingresos medios, deberían recibir asistencia financiera previsible y significativa.

El Perú también ha aceptado que los países en desarrollo podrían asumir compromisos de mitigación, pero solo sobre la base de la aplicación del principio de *responsabilidades comunes pero diferenciadas*, de acuerdo con sus respectivas capacidades, para lo cual se ha propuesto un programa que contiene incentivos económicos claros para la mitigación nacional estrategias y adaptación. Este principio jurídico, que se encuentra en la Convención de Cambio Climático, señala que los países que han generado mayores emisiones de gases de efecto invernadero tienen una mayor obligación financiera de resolver este problema global.

En este punto quisiera explicar la posición de los Estados Unidos sobre este tema. Como les comenté hace algunas semanas en un conversatorio en el que participé en la *American University* en Washington sobre este mismo tema, el Profesor David Hunter

¹ Los otros dos países más vulnerables son Honduras y Bangladesh.

manifestó que los Estados Unidos consideran que el consenso sobre el principio de *responsabilidades comunes pero diferenciadas*, después de la reunión de Copenhague se ha resquebrajado. Los Estados Unidos ahora plantean que hay otros nuevos países que también generan condiciones para el cambio climático, especialmente la China y la India. Entonces la pregunta para ellos es: ¿cómo diferenciamos a los países?

Los Estados Unidos señalan que siguen apoyando este principio, el de *responsabilidades comunes pero diferenciadas*, pero que debe ser «reperfilado» para que incluya a China, India y Brasil (los BRICs). Sin embargo, estos últimos países no desean ser incluidos para hacer contribuciones financieras mayores.

Sin embargo, no todo es pesimista. En la COP 19 en Varsovia se hicieron grandes avances en el tema de los bosques.

5. El rol del sector privado: experiencias exitosas de empresas peruanas en la reducción de su huella de carbono

Ahora bien, me gustaría volver a mi libro. Sin duda, uno de los elementos más importantes que necesitamos para combatir el cambio climático es la creación de más industrias y empresas que sean sostenibles y amigables con el medio ambiente. En mi libro explico cómo tres empresas peruanas (una línea aérea, un banco y una universidad) han logrado con éxito reducir su huella de carbono.

Permítanme poner solo el ejemplo de la aerolínea LAN Perú, una empresa peruana cuyos accionistas son en su mayoría de origen chileno. Lan Perú, en el año 2012, neutralizó el equivalente de 7.000 toneladas de emisiones de CO₂. La certificación de la reducción de la «huella de carbono» de LAN Perú fue realizada por una empresa de certificación denominada «Asociación Española de Normalización y Certificación» (AENOR). La neutralización se realizó a través de la compra de bonos de CO₂, certificados para un proyecto de reforestación con especies forestales nativas en Ucayali, en el oriente de nuestro país.

Como ha sido señalado por la misma compañía:

«el alcance de la medición de la huella de carbono de la compañía en el Perú considera todas las actividades que generan emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero (GEI), como las emisiones resultantes de las operaciones aéreas, equipos de climatización, energía eléctrica, el consumo de las oficinas y la

administración de ventas, emisiones de equipo de tierra del transporte de los empleados y los viajes aéreos de negocios (principalmente gasolina y diesel)».

Esta es una interesante forma de hacer negocios y al mismo tiempo proteger el medio ambiente, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero que crean el calentamiento global. Otro ejemplo es Copa Airlines, en Panamá, que también contribuye a través de una ONG panameña con proyectos de reforestación en su país.

6. Conclusiones

Para resumir mi presentación, me gustaría hacer hincapié en que el problema del cambio climático no es sólo ambiental. Se trata fundamentalmente de un problema económico y político. Para resolver este problema es necesario que la comunidad internacional llegue a un consenso y se hagan compromisos para adoptar un nuevo convenio global que sustituya al Convenio de Río de Janeiro sobre cambio climático de 1992 y al Protocolo de Kioto de 1997. Este nuevo acuerdo se debe adoptar en la COP 21 en París. Perú en la COP 20 trabajará hacia ese objetivo.

Debe quedarnos claro que el problema del cambio climático es fundamentalmente financiero y se reduce a definir cuánto cuesta (en dólares, euros, yuanes o yenes) económicamente la solución del problema, y quienes (qué Estado, Estados o empresas multinacionales) están dispuestos(as) a contribuir con esa cantidad de dinero para la solución de este problema global. Esto esta mencionado en mi libro.

Al finalizar mi intervención quiero dar las gracias nuevamente a la Facultad de Ciencias Sociales y a su Decano, el Profesor Alan Fairlie, así como al Dr. Augusto Castro y al Dr. Carlos Soria por estar aquí esta noche. Igualmente, deseo agradecer al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y a mis colegas diplomáticos aquí presentes que siempre han apoyado mis inquietudes académicas, a la Asociación de Egresados de la PUCP y a su Presidente y Vicepresidente con quienes me une amistad y aprecio; y a todas las autoridades de esta casa de estudios donde siempre brilla el debate constructivo y democrático, así como las propuestas interesantes para el desarrollo de nuestro querido país.

Muchas gracias.

Fundo Pando, 22 de abril de 2014